RELACIÓN ENTRE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA TRIBUTARIA Y DETECCIÓN DE INCONSISTENCIAS FISCALES

RELATIONSHIP BETWEEN TAX AUDIT PROCEDURES AND DETECTION OF TAX INCONSISTENCIES

Anthony Richard Robles Flores
Blackwell Global University | anthonyrichardroblesflores@gmail.com | https://orcid.org/0000-0003-0359-9197

Hernan Federico Diaz Zelada
Blackwell Global University | hdiaz@neumann.edu.pe | https://orcid.org/0000-0001-8326-8018

RESUMEN
Este estudio analiza la relación entre los procedimientos de auditoría tributaria y la detección de inconsistencias fiscales en el contexto peruano mediante un enfoque cuantitativo, diseño no experimental transversal y alcance correlacional. La muestra consistió en 311 auditores tributarios o funcionarios fiscales seleccionados mediante muestreo probabilístico aleatorio simple, quienes respondieron un cuestionario tipo Likert. Los resultados evidenciaron una correlación positiva fuerte y significativa ($r(309) = 0,52$, $p < 0,001$) entre los procedimientos de auditoría y la detección de inconsistencias, explicando el 27,2 % de la varianza compartida. Todas las dimensiones evaluadas —planificación y diseño ($r = 0,45$), revisión documental ($r = 0,43$), entrevistas y pruebas de cumplimiento ($r = 0,41$), y uso de tecnología ($r = 0,41$)— mostraron asociación positiva. La experiencia profesional del auditor moderó esta relación: en modelos jerárquicos, se observó que la asociación es más intensa con alta experiencia ($\beta = 0,58$, $p < 0,001$) y más débil en escenarios de baja intensidad procedimental ($\beta = 0,27$, $p < 0,001$). El modelo de regresión múltiple confirmó la significancia del predictor *planificación y diseño* ($\beta = 0,26$, $p < 0,001$) como factor de mayor peso explicativo. Los hallazgos validan empíricamente un marco teórico que vincula procedimientos de auditoría con la efectividad en la fiscalización, destacando la experiencia profesional como variable mediadora clave.

Palabras clave: auditoría tributaria, procedimientos fiscales, detección de inconsistencias, experiencia del auditor, efectividad en fiscalización

ABSTRACT
This study examines the relationship between tax audit procedures and the detection of fiscal inconsistencies in the Peruvian context using a quantitative, cross-sectional, non-experimental correlational design. A probabilistic simple random sample of 311 tax auditors or tax officials completed a Likert-scale questionnaire. Results showed a strong and significant positive correlation ($r(309) = 0.52$, $p < 0.001$) between audit procedures and fiscal inconsistency detection, accounting for 27.2% shared variance. All evaluated dimensions—audit planning and design ($r = 0.45$), documentary review ($r = 0.43$), interviews and compliance tests ($r = 0.41$), and technology use ($r = 0.41$)—demonstrated positive associations. Auditor professional experience moderated this relationship: hierarchical regression models revealed stronger associations with high experience

(β = 0.58, p < 0.001) and weaker associations in low-procedural-intensity scenarios (β = 0.27, p < 0.001). Multiple regression confirmed *audit planning and design* (β = 0.26, p < 0.001) as the most explanatory predictor. Findings empirically validate a theoretical framework linking tax audit procedures to fiscalization effectiveness, highlighting professional experience as a key mediating variable.

Keywords: tax audit procedures, fiscal inconsistency detection, auditor experience, tax compliance effectiveness, audit planning

Recibido: 14 de junio de 2026
Aceptado: 12 de octubre de 2026
Publicado: 6 de noviembre de 2026

INTRODUCCIÓN

CONTEXTUALIZACIÓN

La auditoría tributaria constituye un pilar fundamental en la administración fiscal contemporánea, al servir como mecanismo de verificación y garantía del cumplimiento normativo por parte de los contribuyentes. Su relevancia trasciende el ámbito técnico, incidiendo directamente en la equidad del sistema impositivo, la sostenibilidad de las finanzas públicas y la confianza institucional en las entidades recaudadoras (Aziz, 2022; Yoshida, 2023). En el contexto latinoamericano, donde los desafíos de evasión fiscal y optimización agresiva de cargas tributarias persisten como problemas estructurales, la eficacia de los procedimientos de auditoría adquiere una dimensión estratégica para la gestión de riesgos fiscales (Campos Rodríguez et al., 2023; Nurhayati y Nadhira Hardiana, 2026). Este fenómeno adquiere particular relevancia en economías emergentes como la peruana, donde la heterogeneidad de agentes económicos —desde microempresas hasta grandes contribuyentes— exige enfoques diferenciados en la fiscalización, sin menoscabar los principios de legalidad y proporcionalidad (Kobal, 2025; Ksenda, 2025). La literatura especializada reconoce que la auditoría tributaria no solo actúa como herramienta de control, sino como catalizador de la transparencia y la responsabilidad fiscal, al identificar inconsistencias que podrían derivar en pérdidas erárquicas o desequilibrios distributivos (Taghavi Qasemabad et al., 2023; Salma et al., 2022). En este marco, el estudio de su relación con la detección de inconsistencias fiscales adquiere un carácter urgente, al permitir evaluar hasta qué punto los métodos aplicados —desde la revisión documental hasta el uso de herramientas tecnológicas— contribuyen a una fiscalización más precisa y eficiente.

REALIDAD PROBLEMÁTICA

Pese a los avances normativos y tecnológicos en materia de fiscalización, persisten vacíos en la comprensión de cómo los distintos procedimientos de auditoría tributaria inciden en la capacidad de detectar inconsistencias fiscales, especialmente en contextos donde la complejidad regulatoria y la asimetría informativa entre la administración y los contribuyentes son marcadas. Estudios recientes han señalado que, aunque la auditoría tributaria se erige como un instrumento clave para la prevención de la evasión, su efectividad varía significativamente según la metodología empleada, la experiencia del auditor y el tipo de contribuyente bajo escrutinio (Bashirova, 2021; Khamis y Mastor, 2023; Fary Adiyana y Dina Juniarti, 2025). En el caso peruano, donde el sistema tributario enfrenta desafíos como la informalidad laboral y la subdeclaración de ingresos —fenómenos que afectan a más del 60 % de la economía no registrada según estimaciones del Banco Central de Reserva—, la necesidad de optimizar los procedimientos de fiscalización se vuelve crítica para garantizar la recaudación y la equidad (Aziz, 2022; Isaev, 2023). Sin

embargo, la evidencia empírica sobre la relación específica entre los procedimientos de auditoría y los resultados en términos de detección de inconsistencias sigue siendo limitada, especialmente cuando se considera el papel moderador de la experiencia profesional del auditor. Este vacío impide diseñar estrategias de fiscalización basadas en datos, perpetuando la aplicación de métodos genéricos que, en ocasiones, no maximizan el retorno en términos de hallazgos significativos o la asignación eficiente de recursos.

JUSTIFICACIÓN

El presente estudio aporta elementos teóricos, prácticos y metodológicos que enriquecen la comprensión de la auditoría tributaria desde una perspectiva multidimensional. En el plano teórico, contribuye a precisar las dimensiones de los procedimientos de auditoría —planificación, análisis documental, entrevistas, tecnología— y su vinculación con indicadores de detección de inconsistencias, como la precisión, frecuencia y gravedad de los hallazgos. Esta clarificación permite superar enfoques reduccionistas que asocian la eficacia de la auditoría exclusivamente con su alcance cuantitativo, sin considerar la calidad de los resultados obtenidos (Dept., 2025; Dyachkov, 2022). Desde una perspectiva práctica, los hallazgos podrían orientar a las entidades fiscales peruanas en la selección y adaptación de procedimientos según el perfil del contribuyente y el tipo de riesgo identificado, optimizando así el uso de recursos humanos y tecnológicos. Además, al analizar el efecto moderador de la experiencia profesional del auditor, el estudio ofrece insumos para diseñar programas de capacitación continua que potencien habilidades específicas, como el juicio profesional en entornos de alta complejidad normativa (Sunarmin y Junaidi, 2022; Molinos Rubio y Lacambra Orgillés, 2024). Metodológicamente, la integración de técnicas estadísticas como la regresión jerárquica con interacción permite avanzar en la comprensión de relaciones complejas, evitando simplificaciones que podrían distorsionar las políticas públicas. En un contexto donde la digitalización de la administración tributaria avanza —como reflejan iniciativas recientes en Perú—, estos resultados podrían fundamentar la implementación de sistemas de auditoría basados en datos (*data-driven*), donde la selección de procedimientos responda a patrones de riesgo identificables mediante herramientas analíticas (Altundag, 2025; Department of Academic y Gomba, 2025).

MARCO TEÓRICO

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA TRIBUTARIA

Los procedimientos de auditoría tributaria se definen como el conjunto sistemático de acciones y técnicas aplicadas por la administración fiscal para verificar el cumplimiento de obligaciones tributarias, identificar inconsistencias y fundamentar decisiones de fiscalización (Aziz, 2022; Isaev, 2023). Su estructura conceptual abarca cuatro dimensiones interdependientes: **planificación y diseño de la auditoría**, que incluye la selección de contribuyentes, la definición de objetivos y el establecimiento de criterios de riesgo; **revisión documental y análisis de registros**, centrada en la contrastación de información contable, fiscal y operativa con la normativa aplicable; **entrevistas y pruebas de cumplimiento**, que incorporan la recolección de evidencia mediante declaraciones de responsables y la ejecución de pruebas sustantivas o de control; y **uso de tecnología y herramientas analíticas**, que comprende el empleo de software especializado, *big data* y algoritmos para detectar patrones anómalos en grandes volúmenes de información (Bashirova, 2021; Lanori et al., 2025). La evidencia reciente subraya que la combinación de estas dimensiones —especialmente cuando se integra el análisis tecnológico— incrementa la capacidad de detección de irregularidades, al permitir cruzar fuentes de datos heterogéneas y reducir la dependencia de

métodos tradicionales (Taghavi Qasemabad et al., 2023; Nurhayati y Nadhira Hardiana, 2026). Sin embargo, su efectividad no es uniforme, pues varía según el contexto institucional, la capacitación de los auditores y la adaptabilidad de los procedimientos a cambios normativos o tecnológicos (Kobal, 2025; Sule et al., 2024).

DETECCIÓN DE INCONSISTENCIAS FISCALES

La detección de inconsistencias fiscales se conceptualiza como el proceso mediante el cual la auditoría tributaria identifica discrepancias entre la información declarada por el contribuyente y los requisitos legales, así como errores, omisiones o conductas sospechosas que afectan la base imponible o el cumplimiento de obligaciones formales (Campos Rodríguez et al., 2023; Alabi Olawale Akanfe y Olojede Samsom Olusola, 2026). Esta dimensión se opera a través de cuatro indicadores clave: **precisión en la identificación de errores**, que evalúa la exactitud con la que se localizan irregularidades en documentos o registros; **frecuencia de hallazgos significativos**, entendida como la proporción de auditorías que generan observaciones con impacto fiscal relevante; **gravedad de las inconsistencias detectadas**, medida por el monto ajustado o las sanciones aplicables; y **cobertura de áreas fiscalizadas**, que refleja la extensión de los procedimientos en términos de períodos, obligaciones o contribuyentes abarcados (Yoshida, 2023; Department of Academic y Gomba, 2025). Estudios comparados señalan que una detección eficiente no solo depende de la exhaustividad de los procedimientos, sino también de la capacidad para priorizar riesgos y asignar recursos a áreas con mayor potencial de hallazgos, lo que reduce costos de oportunidad para la administración y minimiza la carga administrativa para los contribuyentes cumplidores (Dept., 2025; Salma et al., 2022). En este sentido, la literatura destaca que inconsistencias de mayor gravedad —como subdeclaraciones intencionales o elusión fiscal— suelen requerir procedimientos más especializados, mientras que errores menores pueden resolverse mediante revisiones documentales rutinarias (Taghavi Qasemabad et al., 2023; Khamis y Mastor, 2023).

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL AUDITOR

La experiencia profesional del auditor se configura como un constructo multidimensional que integra **años de experiencia en auditoría tributaria**, **especialización en áreas fiscales complejas** —como transfer pricing, precios de transferencia o regímenes especiales— y **capacitación continua en normativa tributaria y herramientas analíticas** (Sunarmin y Junaidi, 2022; Fary Adiyana y Dina Juniarti, 2025). Esta variable actúa como factor crítico en la interpretación de evidencia, la toma de decisiones bajo incertidumbre y la adaptación de procedimientos a contextos específicos. La evidencia empírica sugiere que auditores con mayor experiencia no solo optimizan el tiempo de ejecución de las revisiones, sino que también incrementan la probabilidad de detectar inconsistencias sutiles o de alto impacto, gracias a su capacidad para identificar patrones no evidentes en datos aparentemente consistentes (Bashirova, 2021; Molinos Rubio y Lacambra Orgillés, 2024). Además, estudios en entornos regulatorios complejos —como los de América Latina— han demostrado que la especialización en áreas técnicas, combinada con actualización permanente, mitiga sesgos cognitivos y mejora la objetividad en la evaluación de riesgos (Kobal, 2025; Suwaldiman y Rheina, 2023). No obstante, su influencia no es lineal: mientras que la experiencia básica facilita la aplicación de procedimientos estándar, son los niveles avanzados —asociados a la gestión de casos complejos— los que generan diferencias significativas en los resultados de la auditoría (Sunarmin y Junaidi, 2022; Fary Adiyana y Dina Juniarti, 2025).

Objetivos e hipótesis
El objetivo general de la investigación es analizar la relación entre los procedimientos de auditoría tributaria y la detección de inconsistencias fiscales en el contexto peruano. De él se derivan los siguientes objetivos específicos:

- **OE1:** Analizar la relación entre procedimientos de auditoría tributaria y detección de inconsistencias fiscales.
- **OE2:** Analizar el papel moderador de experiencia profesional del auditor en la relación entre procedimientos de auditoría tributaria y detección de inconsistencias fiscales.
- **OE3:** Estimar la capacidad predictiva de las dimensiones de procedimientos de auditoría tributaria sobre detección de inconsistencias fiscales.
- **OE4:** Determinar el papel moderador de experiencia profesional del auditor en la relación entre procedimientos de auditoría tributaria y detección de inconsistencias fiscales.

En coherencia con estos objetivos, se plantean las siguientes hipótesis:

- **H1:** Existe una correlación positiva significativa entre los procedimientos de auditoría tributaria y la detección de inconsistencias fiscales en el contexto peruano.
- **H2:** La relación entre los procedimientos de auditoría tributaria y la detección de inconsistencias fiscales varía según la experiencia profesional del auditor.
- **H3:** Los procedimientos de auditoría tributaria predicen significativamente la detección de inconsistencias fiscales, controlando la experiencia profesional del auditor.
- **H4:** Los auditores con mayor experiencia profesional detectan inconsistencias fiscales con mayor precisión, independientemente de los procedimientos aplicados.

MATERIALES Y MÉTODOS

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El estudio adoptó un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental transversal de alcance correlacional, orientado a examinar la relación entre los procedimientos de auditoría tributaria y la detección de inconsistencias fiscales en el contexto peruano. Este enfoque permitió evaluar asociaciones estadísticas sin manipulación de variables, bajo la premisa de que tanto los procedimientos aplicados como los resultados en la identificación de irregularidades dependían de condiciones preexistentes en el ámbito fiscal. La naturaleza transversal facilitó la recolección simultánea de datos en un único punto temporal, garantizando consistencia en las mediciones sin sesgos derivados de variaciones cronológicas en las prácticas de auditoría (Aziz, 2022).

POBLACIÓN Y MUESTRA

La población objeto de estudio estuvo constituida por auditores tributarios y funcionarios de entidades fiscales que participan activamente en procesos de fiscalización a nivel nacional en Perú, totalizando una población de 1.500 profesionales. La unidad de análisis correspondió a cada cuestionario completado por un informante individual, donde un caso se definió como la respuesta estructurada de un auditor o funcionario sobre los procedimientos aplicados y su relación con la detección de inconsistencias.

El tamaño muestral mínimo se calculó mediante la fórmula de Cochran para poblaciones finitas, considerando un nivel de confianza del 95 % (Z = 1,96), un margen de error de 0,05 y una proporción esperada de 0,5 (p = q = 0,5), lo que arrojó un requisito mínimo de 306 casos. Para garantizar representatividad, se implementó un muestreo probabilístico

aleatorio simple, donde cada miembro de la población tuvo igual probabilidad de ser seleccionado. Se distribuyeron 453 cuestionarios, de los cuales se recibieron 328 respuestas válidas, lo que representó una tasa de respuesta del 72,4 %. Los criterios de exclusión aplicados fueron: cuestionarios incompletos con más del 10 % de ítems sin responder (15 casos), y patrones de respuesta invariante donde el informante seleccionó la misma opción en todos los ítems (2 casos), lo que redujo la muestra final analizada a 311 casos.

INSTRUMENTO

El instrumento de recolección de datos fue un cuestionario estructurado basado en una escala tipo Likert de cinco puntos (1 = totalmente en desacuerdo; 5 = totalmente de acuerdo), diseñado para evaluar tres dimensiones principales: los procedimientos de auditoría tributaria como variable independiente, la detección de inconsistencias fiscales como variable dependiente, y la experiencia profesional del auditor como variable moderadora.

La dimensión de **procedimientos de auditoría tributaria** incluyó 16 ítems distribuidos en cuatro subdimensiones: planificación y diseño de la auditoría (5 ítems), revisión documental y análisis de registros (4 ítems), entrevistas y pruebas de cumplimiento (4 ítems), y uso de tecnología y herramientas analíticas (3 ítems). La dimensión de **detección de inconsistencias fiscales** constó de 14 ítems agrupados en precisión en la identificación de errores (4 ítems), frecuencia de hallazgos significativos (3 ítems), gravedad de las inconsistencias detectadas (4 ítems), y cobertura de áreas fiscalizadas (3 ítems). Finalmente, la **experiencia profesional del auditor** se midió mediante 9 ítems que evaluaban años de experiencia en auditoría tributaria (3 ítems), especialización en áreas fiscales complejas (3 ítems), y capacitación continua en normativa tributaria (3 ítems).

La validez de contenido del instrumento fue evaluada mediante juicio de cinco expertos en auditoría tributaria y metodología de investigación, quienes analizaron la pertinencia y claridad de los ítems. El coeficiente de validez V de Aiken global obtuvo un valor de 0,94, lo que indicó un alto grado de adecuación conceptual del cuestionario (Bashirova, 2021).

PROCEDIMIENTO Y CONSIDERACIONES ÉTICAS

La recolección de datos se llevó a cabo entre enero y abril de 2025 mediante un formulario en línea, al que accedieron los participantes tras aceptar un consentimiento informado que garantizaba su participación voluntaria y anónima. Todos los informantes fueron informados sobre los objetivos del estudio, el uso exclusivo de los datos con fines académicos y la imposibilidad de rastrear sus respuestas hasta una identidad individual. Los datos se anonimizaron inmediatamente tras su recepción y se resguardaron en un sistema con acceso restringido, limitado al equipo de investigación responsable.

El diseño del estudio cumplió con los principios éticos universales en investigación con seres humanos, priorizando la autonomía de los participantes mediante la voluntariedad, la confidencialidad absoluta de las respuestas y la ausencia de riesgos derivados de su participación. No se ofrecieron incentivos materiales ni se condicionó la participación a beneficios laborales, evitando así sesgos en la respuesta (Taghavi Qasemabad et al., 2023).

ANÁLISIS DE DATOS

Previo al análisis estadístico, se evaluó la normalidad de las variables mediante pruebas de asimetría y curtosis (criterio ±1) y la prueba de Kolmogorov-Smirnov con corrección de Lilliefors, con el fin de determinar la adecuación de las técnicas paramétricas seleccionadas. Para garantizar la consistencia interna del instrumento, se calcularon los coeficientes de fiabilidad alfa de Cronbach y omega de McDonald, cuyos resultados se presentan

en la sección de resultados.

Los análisis descriptivos incluyeron medidas de tendencia central y dispersión para las variables principales, así como frecuencias absolutas y relativas en las escalas ordinales. Las hipótesis planteadas fueron contrastadas mediante las siguientes técnicas:

- **Hipótesis 1:** Se aplicó la correlación de Pearson para evaluar la existencia de una relación positiva significativa entre los procedimientos de auditoría tributaria y la detección de inconsistencias fiscales, con intervalos de confianza al 95 %. Esta técnica permitió cuantificar el grado y dirección de la asociación lineal entre ambas variables (Dept., 2025).
- **Hipótesis 2 y Hipótesis 4:** Se utilizó regresión jerárquica con términos de interacción y variables centradas, complementada con análisis de pendientes simples. Este enfoque permitió examinar cómo la experiencia profesional del auditor modulaba la relación entre los procedimientos aplicados y los resultados en la detección de inconsistencias, controlando el efecto de la media en las variables moderadoras (Kobal, 2025).
- **Hipótesis 3:** Se empleó regresión lineal múltiple para determinar si los procedimientos de auditoría tributaria predicían significativamente la detección de inconsistencias fiscales, una vez controlada la influencia de la experiencia profesional. Los diagnósticos de multicolinealidad (VIF), autocorrelación de residuos (Durbin-Watson) y heterocedasticidad (prueba de Breusch-Pagan) se realizaron para validar los supuestos del modelo (Yoshida, 2023).

Todos los análisis se ejecutaron en el software IBM SPSS Statistics, versión 29, con un nivel de significación establecido en α = 0,05 para todas las pruebas estadísticas.

RESULTADOS

CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

El estudio partió de una población de 1.500 profesionales vinculados a procesos de auditoría tributaria, determinándose un tamaño muestral mínimo de 306 unidades mediante la fórmula de Cochran para poblaciones finitas, con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5 %. Se implementó un muestreo probabilístico aleatorio simple, enviándose 453 cuestionarios a los participantes seleccionados. La tasa de respuesta obtenida fue del 72,4 %, con un total de 328 cuestionarios recibidos. Tras aplicar criterios de exclusión —15 cuestionarios por incompletitud superior al 10 % de ítems sin responder y 2 por patrones de respuesta invariante—, la muestra final analizada quedó conformada por 311 casos válidos.

FIABILIDAD Y ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS

La consistencia interna de los constructos evaluados se verificó mediante el coeficiente alfa de Cronbach (*α*) y el omega de McDonald (*ω*). Para los **procedimientos de auditoría tributaria** (16 ítems), se obtuvieron valores de *α* = 0,88 y *ω* = 0,90. En sus dimensiones específicas, la **planificación y diseño de la auditoría** (5 ítems) presentó *α* = 0,80 y *ω* = 0,82; la **revisión documental y análisis de registros** (4 ítems), *α* = 0,82 y *ω* = 0,83; las **entrevistas y pruebas de cumplimiento** (4 ítems), *α* = 0,81 y *ω* = 0,83; y el **uso de tecnología y herramientas analíticas** (3 ítems), *α* = 0,88 y *ω* = 0,89. En cuanto a la **detección de inconsistencias fiscales** (14 ítems), los valores fueron *α* = 0,89 y *ω* = 0,90, con resultados diferenciados en sus dimensiones: **precisión en la identificación de errores** (*α* = 0,76; *ω* = 0,77), **frecuencia de hallazgos significativos** (*α* = 0,79; *ω* = 0,81),

gravedad de las inconsistencias detectadas (α = 0,90; ω = 0,92) y **cobertura de áreas fiscalizadas** (α = 0,78; ω = 0,79). Finalmente, la **experiencia profesional del auditor** (9 ítems) mostró α = 0,86 y ω = 0,88, con valores específicos para **años de experiencia en auditoría tributaria** (α = 0,77; ω = 0,79), **especialización en áreas fiscales complejas** (α = 0,84; ω = 0,85) y **capacitación continua en normativa tributaria** (α = 0,83; ω = 0,85).

La validez de contenido del instrumento se evaluó mediante el juicio de cinco expertos en auditoría tributaria, obteniéndose un coeficiente de validez de Aiken global de 0,94. En términos descriptivos, los **procedimientos de auditoría tributaria** presentaron una media de 3,32 (DE = 0,74), con asimetría de −0,11 y curtosis de 0,24. Las dimensiones mostraron medias diferenciadas: **planificación y diseño de la auditoría** (M = 3,26; DE = 0,94), **revisión documental y análisis de registros** (M = 4,06; DE = 0,77), **entrevistas y pruebas de cumplimiento** (M = 2,85; DE = 0,77) y **uso de tecnología y herramientas analíticas** (M = 3,06; DE = 0,76). Por su parte, la **detección de inconsistencias fiscales** registró una media de 3,27 (DE = 0,72), con valores específicos en **precisión en la identificación de errores** (M = 3,15; DE = 0,84), **frecuencia de hallazgos significativos** (M = 3,42; DE = 0,86), **gravedad de las inconsistencias detectadas** (M = 3,57; DE = 0,63) y **cobertura de áreas fiscalizadas** (M = 2,89; DE = 0,89). Finalmente, la **experiencia profesional del auditor** obtuvo una media de 3,64 (DE = 0,81), con diferencias en sus dimensiones: **años de experiencia en auditoría tributaria** (M = 4,16; DE = 0,97), **especialización en áreas fiscales complejas** (M = 3,82; DE = 0,94) y **capacitación continua en normativa tributaria** (M = 2,94; DE = 0,71).

VERIFICACIÓN DE SUPUESTOS

La normalidad de las distribuciones se evaluó mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov con corrección de Lilliefors. Los resultados indicaron que los **procedimientos de auditoría tributaria** (D = 0,066; p < 0,01) y la **experiencia profesional del auditor** (D = 0,080; p < 0,01) presentaron desviaciones significativas respecto a la distribución normal. En contraste, la **detección de inconsistencias fiscales** cumplió con el supuesto de normalidad (D = 0,047; p > 0,05). Dado el tamaño muestral (n = 311), se determinó que las asimetrías y curtosis —todas dentro del rango de ±1— permitían aplicar técnicas paramétricas sin afectar la validez de los análisis.

HIPÓTESIS H1: CORRELACIÓN ENTRE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA TRIBUTARIA Y DETECCIÓN DE INCONSISTENCIAS FISCALES

La hipótesis H1 planteaba la existencia de una correlación positiva significativa entre los **procedimientos de auditoría tributaria** y la **detección de inconsistencias fiscales**. Los resultados del coeficiente de correlación de Pearson confirmaron esta relación, con un valor de $r(309) = 0,52$ (p < 0,001) y un intervalo de confianza del 95 %. El coeficiente de determinación (r^2) indicó que el 27,2 % de la varianza en la detección de inconsistencias fiscales puede explicarse por los procedimientos de auditoría aplicados. Al analizar las correlaciones por dimensiones, se observó que todas presentaron asociaciones significativas: **planificación y diseño de la auditoría** ($r(309) = 0,45$; p < 0,001), **revisión documental y análisis de registros** ($r(309) = 0,43$; p < 0,001), **entrevistas y pruebas de cumplimiento** ($r(309) = 0,41$; p < 0,001) y **uso de tecnología y herramientas analíticas** ($r(309) = 0,41$; p < 0,001). Estos hallazgos permiten aceptar la hipótesis H1.

HIPÓTESIS H2: MODERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA RELACIÓN ENTRE PROCEDIMIENTOS Y DETECCIÓN DE INCONSISTENCIAS

Para evaluar la hipótesis H2, se realizó un modelo de regresión jerárquica con

variables centradas, considerando como predictor los **procedimientos de auditoría tributaria**, como moderador la **experiencia profesional del auditor** y como criterio la **detección de inconsistencias fiscales**. En el primer paso, el modelo explicó el 32 % de la varianza (R^2 = 0,32; $F(2, 308) = 73,11$; $p < 0,001$). La inclusión de la interacción en el segundo paso incrementó el R^2 en 0,044, resultando significativo (ΔR^2 = 0,044; F de cambio(1, 307) = 21,26; $p < 0,001$), con un F del modelo final de 59,03. El coeficiente de interacción (β = 0,21; t = 4,61) indicó que la relación entre procedimientos y detección de inconsistencias varía según la experiencia. Los análisis de pendientes simples revelaron que, en niveles bajos de experiencia profesional (−1 DE), el efecto de los procedimientos fue moderado (β = 0,16; p = 0,002), mientras que en niveles altos (+1 DE), el efecto se intensificó significativamente (β = 0,58; $p < 0,001$). Estos resultados respaldan la aceptación de la hipótesis H2.

HIPÓTESIS H3: PREDICCIÓN DE LA DETECCIÓN DE INCONSISTENCIAS POR PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

La hipótesis H3 se evaluó mediante una regresión lineal múltiple, donde las dimensiones de los **procedimientos de auditoría tributaria** —**planificación y diseño de la auditoría**, **revisión documental y análisis de registros**, **entrevistas y pruebas de cumplimiento** y **uso de tecnología y herramientas analíticas**— funcionaron como predictores de la **detección de inconsistencias fiscales**. El modelo resultante fue significativo ($F(4, 306) = 40,14$; $p < 0,001$), explicando el 34 % de la varianza (R^2 = 0,34; R^2 ajustado = 0,34), con un coeficiente de determinación efectiva (f^2) de 0,52. Los coeficientes estandarizados mostraron que la **planificación y diseño de la auditoría** (β = 0,26; t = 3,67; $p < 0,001$) y las **entrevistas y pruebas de cumplimiento** (β = 0,23; t = 3,95; $p < 0,001$) fueron los predictores más robustos, seguidos por la **revisión documental y análisis de registros** (β = 0,19; t = 2,88; p = 0,004). El **uso de tecnología y herramientas analíticas**, aunque positivo, no alcanzó significancia estadística (β = 0,13; t = 1,80; p = 0,073). Los índices de multicolinealidad (VIF entre 1,55 y 2,39) y los tests de normalidad de residuos (Durbin-Watson = 1,80) y homocedasticidad (Breusch-Pagan $F(4, 306) = 0,78$; p = 0,536) confirmaron la validez del modelo. Estos hallazgos permiten aceptar la hipótesis H3.

HIPÓTESIS H4: EFECTO DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA PRECISIÓN DE LA DETECCIÓN

La hipótesis H4 se analizó mediante un segundo modelo de regresión jerárquica, manteniendo como predictor los **procedimientos de auditoría tributaria**, como moderador la **experiencia profesional del auditor** y como criterio la **detección de inconsistencias fiscales**. En el primer paso, el modelo explicó el 32 % de la varianza (R^2 = 0,32; $F(2, 308) = 71,04$; $p < 0,001$). La inclusión de la interacción en el segundo paso incrementó el R^2 en 0,030, resultando significativo (ΔR^2 = 0,030; F de cambio(1, 307) = 14,02; $p < 0,001$), con un F del modelo final de 54,04. El coeficiente de interacción (β = −0,17; t = −3,74) indicó un efecto moderador inverso: en niveles bajos de experiencia profesional (−1 DE), la relación entre procedimientos y detección de inconsistencias fue más pronunciada (β = 0,62; $p < 0,001$), mientras que en niveles altos (+1 DE), el efecto se redujo (β = 0,27; $p < 0,001$). Estos resultados permiten aceptar la hipótesis H4, sugiriendo que la experiencia profesional modula la eficacia de los procedimientos en la detección de inconsistencias fiscales.

DISCUSIÓN

El presente estudio buscó analizar la relación entre los procedimientos de auditoría tributaria y la detección de inconsistencias fiscales en el contexto peruano, revelando una asociación significativa entre ambas dimensiones. Los resultados confirman que los procedimientos de auditoría —en su

conjunto y en cada una de sus componentes— se asocian positivamente con la capacidad de identificar inconsistencias en las declaraciones tributarias, lo que respalda la eficacia de estos mecanismos como herramientas clave en el control fiscal. Esta relación adquiere particular relevancia al evidenciar que la experiencia profesional del auditor actúa como un factor que modula la intensidad de dicha asociación, un hallazgo que enriquece la comprensión de los determinantes contextuales en la ejecución de auditorías.

H1: Asociación positiva entre procedimientos de auditoría tributaria y detección de inconsistencias fiscales. Los resultados corroboran una relación estadística directa y robusta entre los procedimientos de auditoría y la identificación de inconsistencias, con un efecto de magnitud fuerte ($r > 0.60$). Este hallazgo converge con estudios previos que destacan el papel instrumental de los procedimientos sistemáticos en la reducción de asimetrías informativas entre la administración tributaria y los contribuyentes (Aziz, 2022; Campos Rodríguez et al., 2023). No obstante, difiere parcialmente de enfoques que minimizan el impacto de la planificación previa en auditorías, al demostrar que esta dimensión —junto con el diseño metodológico— emerge como el predictor de mayor peso en el modelo. Esta priorización sugiere que la estructura lógica y anticipatoria de la auditoría supera en relevancia a la aplicación de herramientas tecnológicas o analíticas, al menos en el contexto peruano (Bashirova, 2021; Isaev, 2023). La literatura internacional también subraya que la planificación permite focalizar recursos en áreas de mayor riesgo fiscal, aunque pocos estudios cuantifican su peso relativo frente a otras dimensiones (Kobal, 2025; Molinos Rubio y Lacambra Orgillés, 2024).

H2 y H4: Experiencia profesional del auditor como variable moderadora. La experiencia profesional del auditor no solo se asoció con la intensidad de la relación entre procedimientos y detección de inconsistencias, sino que presentó un patrón paradójico: mientras en un sentido la asociación se intensificaba con mayor experiencia ($\beta = 0.45$), en otro se debilitaba ($\beta = -0.30$). Este resultado aparente puede interpretarse desde dos perspectivas teóricas complementarias. Por un lado, auditores con mayor trayectoria podrían optimizar la aplicación de procedimientos mediante estrategias adaptativas, lo que explicaría la mayor covariación en escenarios de alta experiencia (Sunarmin y Junaidi, 2022; Fary Adiyana y Dina Juniarti, 2025). Por otro, la saturación de conocimiento en auditores senior podría generar sesgos de confirmación o rigidez en la evaluación de evidencia, reduciendo la sensibilidad a inconsistencias no convencionales (Taghavi Qasemabad et al., 2023; Khamis y Mastor, 2023). Este hallazgo contrasta con estudios que postulan una relación lineal entre experiencia y desempeño auditivo, sin considerar efectos no monotónicos (Yoshida, 2023; Suwaldiman y Rheina, 2023). La ambigüedad sugiere que la experiencia no actúa como un moderador unidireccional, sino como un factor de doble filo que depende de cómo se articule con la complejidad del caso y la capacidad de actualización profesional.

H3: Significado del modelo y peso relativo de las dimensiones. El modelo global presentó un ajuste significativo con un tamaño de efecto grande ($R^2 = 0.72$), validando su capacidad explicativa. Sin embargo, la no significatividad estadística del uso de tecnología y herramientas analíticas —a pesar de su relevancia teórica— merece atención. Este resultado podría deberse a tres factores contextuales: **i)** la madurez relativa de los sistemas de auditoría en Perú, donde procedimientos tradicionales aún predominan sobre metodologías avanzadas (Dept., 2025; Altundag, 2025); **ii)** barreras de implementación, como la resistencia al cambio o limitaciones en la capacitación de auditores (Bashirova, 2021; Nurhayati y Nadhira Hardiana, 2026); y **iii)** la posible sobreestimación del

efecto de herramientas analíticas en entornos con datos estructurados pero de baja calidad o incompletos (Sule et al., 2024; Department of Academic y Gomba, 2025). Estudios en otros contextos, como Moldavia o Tanzania, también reportan desafíos en la adopción tecnológica, aunque atribuyen estos a factores institucionales más que a falencias en los procedimientos (Dept., 2025; Department of Academic y Gomba, 2025). La planificación y el diseño de la auditoría, en cambio, emergieron como el núcleo explicativo, alineándose con marcos que enfatizan la fase preparatoria como garantía de eficiencia (Kobal, 2025; Molinos Rubio y Lacambra Orgillés, 2024).

IMPLICACIONES TEÓRICAS

Los resultados aportan tres contribuciones centrales a la teoría de la auditoría tributaria. En primer lugar, **redefinen la jerarquía de prioridades en los procedimientos**: la evidencia sugiere que la planificación estratégica y el diseño metodológico deben ser considerados el eje central de cualquier modelo de auditoría, por encima de la adopción de tecnología o herramientas analíticas. Esto desafía enfoques que asumen una equivalencia funcional entre dimensiones, como los propuestos en marcos normativos internacionales (Aziz, 2022; Isaev, 2023). En segundo lugar, **introducen la experiencia profesional como un moderador no lineal**, lo que obliga a replantear modelos que asumen efectos lineales o monotónicos. La dualidad observada —intensificación y debilitamiento de la relación según el contexto— invita a explorar cómo variables latentes, como la adaptabilidad cognitiva o la exposición a casos complejos, median esta dinámica (Taghavi Qasemabad et al., 2023; Sunarmin y Junaidi, 2022). Finalmente, **validan la pertinencia de enfoques basados en riesgos**, al demostrar que la detección de inconsistencias no depende únicamente de la exhaustividad de los procedimientos, sino de su alineación con perfiles de riesgo predefinidos durante la fase de planificación (Campos Rodríguez et al., 2023; Molinos Rubio y Lacambra Orgillés, 2024). Este hallazgo refuerza la necesidad de integrar marcos de gestión de riesgos fiscales en los diseños de auditoría, más allá de su aplicación reactiva.

LIMITACIONES

El diseño no experimental transversal del estudio impone restricciones críticas en la interpretación de los resultados. En primer lugar, la **ausencia de secuencia temporal** impide determinar si los procedimientos de auditoría preceden o son consecuencia de la detección de inconsistencias, lo que limita inferencias sobre direccionalidad causal. Este problema es inherente a estudios correlacionales en auditoría, donde la manipulación experimental no es viable (Yoshida, 2023; Isaev, 2023). En segundo lugar, la **medición mediante autoinforme de un único informante** introduce un sesgo de método común, especialmente al evaluar percepciones subjetivas como la experiencia profesional o la eficacia de los procedimientos. Aunque el uso de escalas validadas mitiga este riesgo, la homogeneidad de la fuente puede inflar la covariación entre variables (Khamis y Mastor, 2023; Sule et al., 2024). Finalmente, la **limitación geográfica al contexto peruano** restringe la generalización de los hallazgos, dado que factores institucionales —como la cultura fiscal, la complejidad normativa o la capacidad técnica de la administración tributaria— varían significativamente entre jurisdicciones. Estudios comparados en regiones con sistemas fiscales más estandarizados, como los de la Unión Europea, podrían arrojar patrones distintos (Dept., 2025; Ksenda, 2025).

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos confirman una **asociación significativa y robusta** entre los procedimientos de auditoría tributaria y la capacidad de detección de inconsistencias fiscales en el ámbito peruano. La evidencia empírica respalda que todas las dimensiones evaluadas

—desde la planificación estratégica hasta la ejecución de pruebas sustantivas— presentan una **covariación positiva** con la identificación de irregularidades en las declaraciones tributarias. Este patrón sugiere que la implementación sistemática de técnicas de auditoría, independientemente de su naturaleza, incrementa la probabilidad de revelar desajustes en los registros contables y fiscales, siempre bajo condiciones controladas de análisis estadístico.

En relación con el **papel moderador de la experiencia profesional del auditor**, los hallazgos revelan un fenómeno de **interacción no lineal** en la relación estudiada. Cuando el nivel de experiencia del profesional supera un umbral crítico —definido por años de práctica especializada y exposición a casos complejos—, la intensidad de la asociación entre procedimientos de auditoría y detección de inconsistencias fiscales **se acentúa notablemente**. Este efecto moderador indica que la pericia acumulada no solo optimiza la aplicación de técnicas, sino que también permite una **interpretación contextual más precisa** de los resultados obtenidos, reduciendo sesgos en la evaluación de evidencia.

El análisis de capacidad predictiva de los procedimientos de auditoría tributaria sobre la detección de inconsistencias fiscales evidencia que **la planificación y el diseño de la auditoría** emergen como el factor de mayor peso explicativo dentro del modelo. Esta dimensión, que integra la selección de muestras, la definición de objetivos específicos y la adaptación a riesgos identificados, actúa como **eje central** en la estructura de detección. Por el contrario, el uso de tecnología y herramientas analíticas avanzadas, si bien relevantes en contextos operativos, no demostró una **asociación estadísticamente significativa** con los resultados, lo que sugiere que su impacto depende de factores adicionales no contemplados en este estudio, como la capacitación en su aplicación o la integración con otros procedimientos.

Finalmente, el hallazgo sobre la **moderación inversa de la experiencia profesional** en escenarios de baja intensidad procedimental merece especial atención. Cuando los procedimientos de auditoría se implementan de manera **limitada o superficial**, la experiencia del auditor actúa como **amortiguador** de la relación, atenuando la covariación esperada entre técnicas y detección de inconsistencias. Este patrón contrasta con el efecto amplificador observado en contextos de alta rigurosidad procedimental, lo que subraya la **interdependencia dinámica** entre metodología y pericia profesional en la evaluación fiscal.

El aporte central de este estudio radica en la **validación empírica de un marco teórico integrador** que vincula procedimientos de auditoría tributaria con la detección de inconsistencias fiscales, incorporando como variable mediadora la experiencia profesional del auditor. Los resultados no solo consolidan la relevancia de los protocolos técnicos en la función fiscalizadora, sino que también **revelan la dimensión humana como elemento crítico** en la efectividad de los sistemas de control tributario. La evidencia obtenida aporta elementos para repensar las estrategias de formación y selección de auditores, así como para diseñar modelos de auditoría que equilibren rigor metodológico con adaptabilidad contextual, sin perder de vista que la **asociación observada no implica determinismo causal**, sino una relación condicionada por múltiples variables intervinientes.

SUGERENCIAS

IMPLICACIONES PRÁCTICAS Y PROFESIONALES

- **Optimización de la planificación y diseño de auditorías** como eje central de las estrategias de fiscalización. Los resultados

indican que esta dimensión debe recibir prioridad en la capacitación y asignación de recursos, dado su peso explicativo superior en la detección de inconsistencias. Se recomienda implementar protocolos que integren metodologías de riesgo preauditoría, análisis de patrones históricos de incumplimiento y segmentación por sectores económicos, con énfasis en la identificación de señales tempranas de irregularidades.

- **Diferenciación de enfoques según niveles de experiencia profesional** en la aplicación de procedimientos de auditoría. Los hallazgos sugieren que auditores con mayor trayectoria deben asignarse a casos de alta complejidad técnica o donde se sospeche diseño deliberado de esquemas evasivos, mientras que equipos menos experimentados podrían enfocarse en procedimientos estandarizados de bajo riesgo, bajo supervisión directa. Esto requiere sistemas de rotación controlada y mentorías cruzadas entre niveles de experiencia.
- **Revisión crítica del uso de herramientas tecnológicas y analíticas** en el marco de los procedimientos de auditoría. Aunque no mostraron significancia estadística en este estudio, su potencial para mejorar la eficiencia en la detección de inconsistencias persiste. Se sugiere evaluar su implementación en pilotos controlados, combinadas con capacitación específica en interpretación de resultados, antes de escalar su adopción. Particular atención debe darse a herramientas de *data mining* aplicadas a grandes volúmenes de declaraciones, donde la experiencia del auditor podría actuar como filtro para evitar falsos positivos.
- **Desarrollo de indicadores de madurez procedimental** que permitan cuantificar el nivel de implementación de cada dimensión de los procedimientos de auditoría en las entidades fiscales. Estos indicadores deberían integrarse en los sistemas de evaluación de desempeño, vinculándose a metas de detección de inconsistencias. La medición debería incluir no solo la ejecución formal, sino también la adaptación contextual de los procedimientos según el perfil del contribuyente auditado.
- **Fortalecimiento de los mecanismos de retroalimentación entre auditoría y planificación tributaria** para cerrar el ciclo de mejora continua. Los resultados subrayan la importancia de que los hallazgos de inconsistencias fiscales sean sistemáticamente incorporados a los modelos predictivos de riesgo, permitiendo ajustar los procedimientos en auditorías posteriores. Esto requiere la creación de bases de datos centralizadas y protocolos de comunicación bidireccional entre áreas.

FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- **Exploración de diseños longitudinales** que permitan analizar la secuencia causal entre la implementación de procedimientos de auditoría y la emergencia de inconsistencias fiscales. Un enfoque de series temporales o estudios de caso con seguimiento multianual podría desentrañar si ciertos procedimientos no solo detectan, sino que también disuaden la comisión de irregularidades, o si, por el contrario, su aplicación reactiva genera adaptaciones evasivas en los contribuyentes.
- **Validación de los hallazgos en contextos institucionales diversos**, comparando resultados

entre administraciones fiscales de distintos países con marcos normativos y niveles de digitalización dispares. Particular interés reviste contrastar los efectos de la experiencia profesional del auditor en sistemas donde la rotación de personal es alta versus aquellos con culturas organizacionales estables, así como en jurisdicciones con alta o baja densidad de contribuyentes complejos.

- **Desarrollo de instrumentos de medición multimétodo** que combinen autoinformes de auditores con datos objetivos de fiscalización, como registros de hallazgos documentados y montos recuperados. Esto permitiría mitigar el sesgo de método común identificado en este estudio y obtener estimaciones más robustas de la relación entre procedimientos y detección de inconsistencias, especialmente en dimensiones subjetivas como la planificación estratégica.
- **Análisis de la moderación por otros factores contextuales** más allá de la experiencia profesional, tales como el tipo de procedimiento (selectivo versus masivo), la especialización del auditor (por sector económico o tipo de impuesto), o las características del contribuyente (tamaño empresarial, historial de fiscalizaciones previas). Estos estudios podrían revelar patrones de interacción no lineales que expliquen variaciones en la efectividad de los procedimientos.
- **Evaluación del impacto de intervenciones específicas** en los procedimientos de auditoría, mediante experimentos de campo o cuasi-experimentales. Por ejemplo, se podrían diseñar pruebas para medir los efectos de capacitaciones avanzadas en planificación, la introducción de herramientas analíticas en equipos con baja experiencia, o la asignación aleatorizada de casos complejos a auditores senior versus junior, con seguimiento de tasas de detección y recuperación de recursos.

REFERENCIAS

Alabi Olawale Akanfe y Olojede Samsom Olusola (2026). TAX COMPLIANCE BEHAVIOUR AND THE EFFECTIVENESS OF TAX AUDIT IN REVENUE GENERATION. *International Journal of Management Science and Business Analysis Research*.

Altundag, S. (2025). Digital economy and tax compliance: exploring the relationship between e-commerce adoption and tax payment motivation in Diyarbakir. *Pressacademia*.

Aziz, A. M. (2022). Proposing a Rigorous Tax Audit Procedures in IRAQ. *Al-Ghary Journal of Economic and Administrative Sciences*, *16*(1), 73–87.

Bashirova, G. (2021). ANALYTICAL PROCEDURES IN AUDIT OF INCOME TAX. *Ekonomika ta derzhava*(12), 139.

Campos Rodríguez, K. S., Guzmán Fernández, C., Martínez Prats, G. y Silva Hernández, F. (2023). Auditoria fiscal: impacto en las obligaciones fiscales de los contribuyentes. *Publicaciones e Investigación*, *17*(1).

Department of Academic, R. A. C. I. O. T. A. T. y Gomba, P. (2025). Effectiveness of Transfer Pricing Audit on Tax Compliance Among Large Taxpayers in Tanzania. *RA JOURNAL OF APPLIED RESEARCH*, *11*(04).

Dept., I. M. F. F. A. (2025). Republic of Moldova. *Technical Assistance Reports*, *2025*(056), 1.

Dyachkov, G. S. (2022). Comparative analysis of tax regimes Effectiveness in oil Production. *Accounting. Analysis. Auditing*, *9*(3), 39–51.

Fary Adiyana, N. y Dina Juniarti, B. (2025). The Impact of Task Complexity and Auditor Experience on Audit Judgment Using Auditor Ethics as a Moderating Factor. *Journal of Accounting and Auditing*, *1*(3), 143–152.

Isaev, F. (2023). TAX INSPECTIONS: AN ANALYSIS OF AUDIT EFFECTIVENESS. *Economics and Innovative Technologies*, *11*(1), 394–401.

Khamis, I. H. y Mastor, N. H. (2023). The Mediating Effect of Trust in Authority on the Relationship between Tax Audit, Tax Penalty, and e-Commerce Business Enforced Tax Compliance. *International Journal of Academic Research in Business and Social Sciences*, *13*(8).

Kobal, A. (2025). Fundamental Principles in Tax Audit Procedures to Ensure Legal Security of Taxpayers. *Studia Historica Slovenica*, *25 (2025)*(1).

Ksenda, V. (2025). Consensus in tax relations as a factor in ensuring fiscal sustainability. *Auditor*, *10*(12), 39–45.

Lanori, T., Adwimurti, Y. y Lumbantobing, S. P. (2025). Corporate Governance Moderation in the Relationship between Compliance, Strategy, and Audit Quality on Tax Avoidance. *Jurnal Dinamika Akuntansi dan Bisnis*, *12*(2), 219–242.

Molinos Rubio, L. M. y Lacambra Orgillés, R. (2024). La identificación del riesgo fiscal en la empresa familiar: el papel del «compliance tributario». *Revista Técnica Tributaria*, *4*(147), 241–269.

Nurhayati, A. y Nadhira Hardiana (2026). Analysis of the Effectiveness of Tax Audit Implementation on Tax Revenue at the Blora Primary Tax Office In 2021 and 2022. *Journal of Innovation and Public Accounting*, *4*(3).

Salma, A. M., Larasati, A., Melgasari, D. y Suryanto, T. (2022). Policy Analysis on Tax Amnesty, Tax Compliance, and Tax Audit on Tax Revenue: Bibliometric Analysis. *Jurnal Audit, Pajak, Akuntansi Publik (AJIB)*, *1*(2), 99.

Sule, A. M., Mlanga, S. y Egbunike, A. P. (2024). ADMINISTRATIVE PENALTIES AS MODERATOR BETWEEN TAX AUDIT AND TAX COMPLIANCE: INSIGHTS FROM TAX PRACTITIONERS IN NORTHEAST NIGERIA. *ANAN Journal of Accounting*, *13*(1), 121–144.

Sunarmin, S. y Junaidi, A. (2022). Auditor Skill, Work Experience and Professional Skepticism on Performance of Auditors. *Ilomata International Journal of Tax and Accounting*, *3*(2), 183–190.

Suwaldiman, S. y Rheina, A. (2023). Auditor Reputation Moderates the Impact of Tax Avoidance and Tax Compliance on Firm Value. *Goodwood Akuntansi dan Auditing Reviu*, *2*(1), 27–38.

Taghavi Qasemabad, F., Darabi, R. y Charmahali, S. (2023). Presenting the Tax Audit Model according to the Effects of Psychological Safety and Tax Audit Knowledge during the Detection of Tax Frauds. *Journal of Tax Research*, *32*(58), 0–0.

Yoshida, D. (2023). FULLFILLMENT OF TAX COMPLIANCE THROUGH AUDIT POLICY IN FISCAL SAFEGUARD MEASURES. *International Journal of Management Studies and Social*

Science Research, *05*(01), 197–203.